

## ¿GAUCHOS O CAMPESINOS?

Jorge Gelman  
UBA/CONICET

Sin duda, el trabajo de Carlos Mayo -coronación de una serie de investigaciones que ha realizado sobre la campaña bonaerense (y rioplatense en general)- nos está indicando que, poco a poco, la historia agraria del Río de la Plata colonial está comenzando a salir de las generalidades y aproximaciones de ciertos ensayos que, con mucha imaginación y poca información, nos repetían una serie de lugares comunes que debíamos aceptar. Pero, también nos muestra el camino que aún falta recorrer para que podamos empezar a pisar terreno más firme cuando hablamos de estos problemas.

Haremos aquí algunos comentarios a este artículo; éstos se referirán en particular a algunas cuestiones metodológicas y se basarán en nuestra experiencia actual. Ella surge del análisis del caso de una gran estancia de la Banda Oriental<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Esta estancia, propiedad de la Hermandad de la Caridad y llamada "Estancia de las Vacas", estaba situada en la Banda Oriental al Norte de Colonia, sobre la costa del Río de la Plata. Hemos podido localizar en el AGN de Buenos Aires las cuentas completas de su administración para varios años de fines del XVIII e inicios del XIX, así como una colección de correspondencia del Administrador con la Hermandad, informes de visitas, partes mensuales, recibos, etc. El caso de esta estancia nos parece ampliamente comparable con las estudiadas por Mayo u otros en la campaña bonaerense, ya que tiene el mismo tipo de producción, técnicas productivas, relación con los mercados de la región, está sin duda más cerca (tiene fletes más baratos) del mercado de Buenos Aires que muchas estancias de la propia campaña bonaerense y finalmente, recluta mucha mano de obra proveniente de Buenos Aires; por lo tanto, los

que estamos estudiando en este momento y esperamos que estos breves comentarios contribuyan a cuestionar o esclarecer algunos de los puntos aquí expuestos.

Ante todo, queremos subrayar que podríamos hacer nuestras sin ninguna dificultad algunas de las conclusiones de los estudios de Mayo: la libertad que tenía el peón para entrar y salir del mercado laboral, y el carácter marginal del fenómeno del endeudamiento (éste, por otra parte, cuando existe como tal, no parece condicionar mayormente la permanencia del peón en la estancia).

Sin embargo, el artículo gira alrededor de un eje planteado por dos fenómenos, la escasez de brazos y la abundancia de vagos. En realidad, se trata de tres fenómenos que Mayo tiende a reducir a esos dos, ya que el autor asimila a éstos el hecho de la inestabilidad de la mano de obra; fenómeno distinto y que, por razones que explicaremos seguidamente, conviene analizar por separado<sup>2</sup>. Mayo, a su vez, desarrolla la explicación de estos fenómenos a través de los cinco factores que condicionan la oferta de trabajo: acceso a los medios de subsistencia, frontera abierta, circuitos clandestinos de comercio, acceso a la tierra y actitud laboral del peón rural.

Aquí es necesario hacer, antes que nada, un planteo metodológico relacionado con el tipo de fuentes que utiliza el autor para fundamentar sus hipótesis. Es indudable que sus datos abonan algunos de los factores señalados, pero se trata casi siempre de quejas de grandes hacendados, alcaldes de la Hermandad -que son a su vez hacendados- o de instituciones muy susceptibles a escuchar las quejas de aquellos, como el Cabildo. Por lo tanto, esas fuentes reflejan mayormente el estado de ánimo de los hacendados y éstos, obviamente se vieron afectados por el robo de ganado, por la actitud de algunos peones, por los circuitos clandestinos de comercio (circuitos

---

movimientos de ésta reflejan en parte lo que está sucediendo en la banda occidental del río. Por supuesto, somos conscientes que subsisten grandes diferencias (como por ejemplo, el tamaño de las explotaciones que en la Banda Oriental parecen más grandes, un mayor acceso al ganado salvaje -o más bien alzado- y una posibilidad mayor de que la población de reducidos recursos ocupe tierras realengas o sin dueños), pero sabemos que aún a fines del siglo XVIII se daban situaciones similares en la campaña porteña.

<sup>2</sup> Mayo hace esto cuando, para demostrar la escasez de mano de obra a través de los datos de Amaral o de los suyos propios sobre la estancia de los Betlemitas en Arrecifes, indica los porcentajes de rotación de los peones.

que, ciertas veces, fueron aprovechados por algunos hacendados en beneficio propio...). Ahora bien, estos hechos fueron sin duda reales, pero nada nos indica cual fue la magnitud del fenómeno y en qué medida afectó realmente a la oferta de mano de obra.

Sucede algo parecido con otra fuente utilizada por Carlos Mayo, los expediente judiciales. Allí es posible escuchar la voz -aunque algo distorsionada- de "los de abajo". Este material nos confirma evidentemente que nuestros gauchos existieron, pero nos dice poco acerca de la representatividad del fenómeno.

En la etapa actual de las investigaciones sobre el mundo rural rioplatense, difícilmente podemos medir la incidencia de estos factores en la provisión de mano de obra para la estancia colonial. Pero, creemos que, tanto el libre acceso a los medios de subsistencia, como la frontera abierta, la actitud laboral del peón o los circuitos clandestinos de comercio son todos hechos que deben ser matizados, en especial, si lo que nos preocupa es explicar el problema de la escasez de mano de obra en las grandes estancias del siglo XVIII. Mas, para alejarnos un poco de este terreno movedizo, se nos permitirá limitarnos al binomio inestabilidad/escasez de la mano de obra.

En cuanto al primer elemento de la ecuación, la inestabilidad, todos los estudios de Mayo, Amaral y Halperín la confirman<sup>3</sup>. Pero, ¿afecta esto a la provisión de mano de obra de la estancia? Y ante todo, ¿tiene la estancia excesivo interés en estabilizar la mano de obra? Indudablemente, como lo indican los estudios de Mayo y Amaral, en la gran rotación de personal incide el fenómeno de estacionalidad de la demanda. Si este hecho es cierto, ¿para qué estabilizar la mano de obra? y sobre todo, ¿para qué hacerlo si en general se consiguen los peones cuando se los necesita?

Y aquí entramos en el segundo elemento de la ecuación, es decir, la escasez de la mano de obra. Hay también aquí un problema de fuentes o mejor dicho de utilización de ellas. Mayo en sus largas y fructíferas investigaciones encontró sobrados ejemplos de propietarios de estancias (sobre todo, los Betlemitas) que, a través de su correspondencia, se quejan de la dificultad de conseguir peones. Pero, para saber qué representan estas quejas, es indispensable antes que nada

---

<sup>3</sup> Ocurre lo mismo en el caso de la estancia de las Vacas que estamos estudiando actualmente.

conocer el cuando, o sea, en qué momento se producen esas quejas. Y ello nos conduce a dos tipos de problemas: 1) los factores estacionales del ciclo agrario en las quejas y el autor nada nos informa acerca de ello; 2) los factores que llamaríamos coyunturales (por ejemplo, la especial situación que vive la campaña de Buenos Aires después de las invasiones inglesas en relación al problema de la militarización y este fenómeno no es característico del siglo XVIII, sino de ese período en particular)<sup>4</sup>.

Sin duda, para medir el problema de la escasez o no de la mano de obra -es decir, si las fluctuaciones reales en el empleo de ésta dependen de la demanda (Amaral) o de la oferta (Mayo)- hay una dificultad casi insalvable a partir de las fuentes con que contamos y, en particular, a partir de las contabilidades de estancias: siempre nos queda la duda si el peón se va por su propia voluntad o si lo despiden.

Sin embargo y felizmente para nosotros, en el caso de la estancia que estamos estudiando hubo al menos un año, 1797, en que existió una demanda constante y sostenida de mano de obra por parte de la estancia. Ello ocurría porque a lo largo de ese año se estaba liquidando el stock de ganado alzado que había dentro de sus límites y, por lo tanto, podemos suponer que las entradas y salidas de los peones dependían, salvo casos excepcionales de despidos de peones "maulas", de la voluntad de éstos y no de la del administrador. Estos datos fueron confirmados además por la correspondencia del Administrador con Buenos Aires.

Veamos qué encontramos en ese año de 1797 en la estancia de las Vacas. Antes que nada, señalemos que el hecho de que el saldo acumulado de diciembre sea igual a 0, no está indicando la realidad del empleo sino que es resultado de los caprichos de la contabilidad. Esta es anual y por lo tanto hace aparecer a todos los peones saliendo a fin de ese mes, cuando en realidad la mayoría de ellos trabajaron hasta el 20 o el 30 del mismo; es decir que, aquellos que lo hicieron hasta el 30, en realidad pueden haber continuado trabajando desde el primero

---

<sup>4</sup> Con respecto a los casos citados en su artículo "Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII" en DESARROLLO ECONOMICO, 92, enero-marzo, 1984, se podrían señalar precisiones similares: encontramos, por ejemplo, una queja de 1808; otras se refieren a la escasez de brazos para la cosecha y no para la ganadería o bien, como el caso de la queja fechada en 1783; ella no está relacionada con la escasez sino con la inestabilidad de la mano de obra, fenómenos que, como dijimos, no son necesariamente idénticos.

de enero del año siguiente. Para solucionar este inconveniente, hemos agregado los datos de enero de 1798, en donde se puede comprobar que la estancia consigue conservar solo 21 peones:

---

MOVIMIENTO MENSUAL DE LOS PEONES DE LA ESTANCIA, 1797

	ingresos	egresos	saldo mensual	saldo acumulado
enero	15	-	+15	15
febrero	9	-	+ 9	24
marzo	27	3	+24	48
abril	9	5	+ 4	52
mayo	7	3	+ 4	56
junio	7	9	- 2	54
julio	15	7	+ 8	62
agosto	4	1	+ 3	65
septiembre	3	3	0	65
octubre	6	11	- 5	60
noviembre	1	18	-17	43
diciembre	1	44	-43	0
enero [1798]	22	1	+21	21

---

Lo que podemos comprobar entonces a través de este cuadro (cuyo movimiento no es excepcional y resulta similar al de otros años) es que, en general, la estancia logra cubrir sus necesidades de fuerza de trabajo a lo largo de casi todo el año. Y ello se ve confirmado por la correspondencia del Administrador; éste, incluso, despide a algunos peones que no lo conforman y consigue otros. Sin embargo, hay algunos momentos del año muy particulares: en enero y febrero de 1797 la estancia no puede reclutar más mano de obra y recién en marzo ocurre una nueva incorporación de peones; luego hay cambios muy lentos que llegan hasta fines de octubre y sobre todo, fines de noviembre y diciembre cuando se producen las grandes partidas de peones. Estas últimas no pueden ser compensadas con nuevas incorporaciones por la estancia, a pesar de que sabemos -gracias a la correspondencia- que las necesita y que lo intenta por todos los medios. Observando ahora sólo las partidas de peones descubrimos que, además de los meses de noviembre y diciembre, hay otro momento con partidas relativamente importantes y se trata de junio/julio, pero aquí la estancia logra compensar éstas con nuevos reclutamientos.

Como decíamos más arriba, este movimiento se reproduce con regularidad a lo largo de los años y en definitiva surge con claridad que existe sobre todo una razón que condiciona la oferta de mano de obra para la estancia ganadera: el ciclo del trigo. Es decir, fines de mayo, junio y parte de julio: arada y siembra; diciembre y sobre todo enero y parte de febrero: cosecha. Es en especial en este último momento cuando las salidas son absolutas y no se pueden conseguir los peones sino a costa de grandes dificultades. El Administrador reitera una y otra vez la razón: los peones se "van a la ciega". Si tenemos en cuenta los datos que ha dado Garavaglia sobre la importancia de la producción de trigo en el área rioplatense durante esta época, el cuadro queda casi completo<sup>5</sup>.

En pocas palabras, si hay un momento del año en que sí se puede hablar de escasez o dificultad para la estancia en el reclutamiento de la mano de obra -siempre y cuando la necesite realmente- es en la época de la cosecha de trigo, es decir cuando el peón tiene veraderas alternativas laborales al conchabo en la estancia, ya sea porque se emplea en una chacra donde le pagan más y en plata<sup>6</sup>, sea por una de las razones apuntadas ya por Carlos Mayo y que pensamos es de fundamental importancia: el acceso a la tierra y, por lo tanto, la posibilidad de tener un pequeño cultivo; éste se descuida durante casi todo el año -o más bien, se deja al cuidado de la mujer y los hijos- y el peón vuelve allí sólo en la época de trabajo intensivo (arada, siembra y, sobre todo, cosecha).

Si el movimiento de mano de obra que hemos señalado fuera el

---

<sup>5</sup> "Economic Growth and Regional Differentiations: The River Plate Region at the end of the Eighteenth Century", HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW, 65(1), 1985. El artículo de Mayo de DESARROLLO ECONOMICO, *cit.*, menciona una serie de quejas relacionadas directamente con este problema durante la época de la cosecha de trigo.

<sup>6</sup> Este fenómeno es perceptible en la propia estancia de las Vacas, en donde hay un terreno destinado al cultivo de trigo para el cual se conchaban cosecheros a 4 y 5 reales diarios y se les paga en plata (a diferencia del sueldo de 6 ó 7 pesos mensuales del peón ganadero que es pagado mayormente en efectos). La estancia, como lo reconoce palmariamente el Administrador, no puede pagar a los demás peones ese salario de cosecha: "...por qe. el quince o veinte del [mes] qe. viene [diciembre] persuado me quedaré sin peones, motibado a la ciega y estos [los peones] no quieren trabajar por mes por qe. ganan en la ciega quatro y cinco rs. diarios, y esto no le hace quenta a la casa y es preciso esperar a qe. se conclua", en AGN-IX-6-8-4, carta de F. García al Hno. Mayor, 29/11/1797.

resultado de las otras razones que indica Carlos Mayo (y ello daría como producto final al gaucho), tendríamos que coincidir en que se trata de gauchos muy especiales y, sobre todo, muy regulares, dado que sistemáticamente y en el mismo período del año se van a las pulperías, a robar ganado o a tierra de indios...

Por lo tanto, si hay momentos en que la estancia tiene dificultad para reclutar mano de obra, creemos que ello no ocurre por el acceso de los peones a la carne gratis y al cuero, la frontera abierta, los circuitos cladestinos de comercio o la actitud "poco proletaria" del peón, aún cuando todos estos factores existieron, sino porque tiene alternativas de trabajo. Mayo, acertadamente, insiste en el problema del acceso de los pobres a la tierra; sin embargo, partiendo de allí, llega a una conclusión que creemos errada. Dice: "En la campaña rioplatense pues, hay acceso a la tierra y por eso hay gauchos". Pensamos que habría que hacer una frase un poco más larga y compleja: "En la campaña rioplatense durante un período relativamente corto del año (diciembre/febrero) hay alternativas para el peón ganadero porque se conchaba en mejores condiciones en la agricultura o porque tiene acceso a la tierra y es un campesino".

Frase, sin duda, mucho más aburrida y menos impactante, pero quizás un poco más razonable.

## RESPUESTA DE CARLOS A. MAYO

### ¿UNA CAMPAÑA SIN GAUCHOS?

Bienvenidas sean las polémicas académicas cuando se realizan en un marco de seriedad y altura. En este caso el principal beneficiado he sido yo; los comentarios de Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia y Samuel Amaral han enriquecido y matizado considerablemente mis planteos iniciales. Sin embargo debo, a mi vez, formular algunas precisiones a los valiosos aportes de mis comentaristas.

Gelman comienza arrojando una sombra sobre algunas fuentes que he utilizado. Se trata, dice, de documentos ligados a los estancieros y a un cabildo que tiende a ser receptivo a sus reclamos. Esto es, en parte, cierto -sólo en parte porque el cabildo porteño está controlado por los comerciantes- pero qué difícil es en la historia social agraria escapar al cerco de los propietarios y su círculo! En este sentido hay pocas fuentes más patronales que las contabilidades de estancia y la correspondencia de los administradores, mimetizados con los dueños y en una actitud casi permanente de autojustificación. También las fuentes de Gelman son, pues, un eco de los intereses de los estancieros. Pero mi trabajo no se basa sólo en ese tipo de documentación; también cito a Azara, que, repito, no puede ser acusado de estar en connivencia con los ganaderos, y al censo de 1815, fuentes que corroboran, en parte, mi argumentación. Es cierto que las fuentes judiciales pueden ser sospechadas en su representatividad, ello ocurre con casi todas las fuentes cualitativas. Y sin embargo, para estudiar al gaucho, para escuchar su voz, aunque sea algo distorsionada, no hay fuentes más apropiadas que aquéllas.